



Ayuntamiento de
Villafranca del Bierzo

BANDO

REPARTO DE MASCARILLAS

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE TODOS LOS VECINOS DEL MUNICIPIO QUE SE VA A PROCEDER A UN PRIMER REPARTO DE MIL MASCARILLAS FFP2 DESTINADO A COLECTIVOS DE RIESGO Y PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS.

EL REPARTO SERA REALIZADO POR LA POLICIA LOCAL Y PROTECCIÓN CIVIL.

Villafranca del Bierzo, a 11 de mayo de 2020.

LA ALCALDESA (Acctal),

Fdo. María Luisa Blanco Cuadrado.

Documento firmado electrónicamente (art. 3.4 de la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de Firma Electrónica).

